

Guayaquil, Julio 31 del 2008

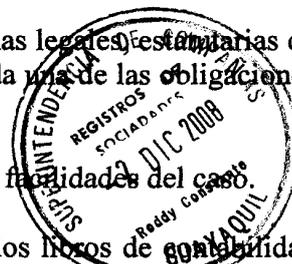
SEÑORES
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ZOFRAGUA S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ZOFRAGUA S.A.**, me permito presentar ante Ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La Administración se ha realizado en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del Control Interno de la Compañía, esta se ha efectuado de los comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. La Compañía al final del periodo se encuentra en etapa preoperativa, el inicio de sus actividades se encuentra prevista para septiembre del 2008.



- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



CPA Carlos Placencio Triviño
COMISARIO

c.c.: File

